

Expediente: **1176/09**

Carátula: **DIAZ DORA JOSEFA C/ AMOROSO OSCAR MIGUEL Y OTROS S/COBRO DE PESOS S/ X - INSTANCIA UNICA**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **09/09/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - C.R.E.A.R. S.R.L., -DEMANDADO

900000000000 - ESPECHE, CLARA TERESA-DEMANDADO

900000000000 - PEREZ, ELSA DEL VALLE-PERITO CONTADOR

900000000000 - PULKA, SALOMON-PERITO CONTADOR

900000000000 - SERRANO, SILVANA-DERECHO PROPIO

23140831719 - DIAZ, DORA JOSEFA-ACTOR

900000000000 - AMOROSO, OSCAR FRANCISCO-DEMANDADO

900000000000 - AMOROSO, MARIA SOLANA-DEMANDADO

900000000000 - MALDONADO, JUAN CARLOS-DEMANDADO

900000000000 - AMOROSO, MARIA ROXANA-HEREDERO DEL DEMANDADO

900000000000 - AMOROSO, OSCAR MIGUEL-DEMANDADO

20235190738 - ADMINISTRADORA GENERAL DE FIDEICOMISOS SRL., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1176/09



H105026354254

JUICIO: DIAZ DORA JOSEFA c/ AMOROSO OSCAR MIGUEL Y OTROS S/COBRO DE PESOS s/ X - INSTANCIA UNICA-Expte. N°1176/09-C.

REF: "AMOROSO OSCAR MIGUEL s/ SUCESION" - Expte. n° 5247/17 - Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la III nominación.

Presento a despacho informando a SS que conforme las constancias del sistema informático, la presente causa se encuentra en estado paralizado. Asimismo, informo que la Cámara de Apelación del Trabajo, sala 6, dictó sentencia definitiva el 06/07/2018 y que el 27/10/2021 se celebró convenio de forma de pago entre la actora y la accionada Clara Teresa Espeche en cumplimiento de la mencionada resolución.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Téngase presente el informe actuarial que antecede. En consecuencia, líbrese oficio al Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la III nominación a fin de poner en su conocimiento la circunstancia apuntada anteriormente. PMM1176/09

Actuación firmada en fecha 08/09/2026

Certificado digital:

CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

Certificado digital:
CN=OVEJERO Matias Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23301172699

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.